

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 13 de octubre de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto: La prevención de riesgos laborales en la industria 4.0. Estudio de condiciones de trabajo y simulación de riesgos con robótica colaborativa. Difusión de resultados para la sensibilización en Castilla y León REF: 2009/00005/002/098 publicada con fecha de 28 de septiembre de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria W20YP3-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

SERGIO ORTIZ BARCINA

Quedando como suplentes:

ÁNGEL GÓMEZ GONZÁLEZ

YERAY PESCADOR CALLEJA

JAVIER VALDEOLMILLOS AZPELETA

ALBA GALLO BUENO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos